



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 2 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190042400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Armando Calderon Cala	01/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Un Millón Setecientos Setenta Y Tres Mil Quinientos Cincuenta Pesos (1.773.550), A Favor De La Sociedad Bancolombia S.A. Y A Cargo Del Señor Armando Calderón Cala.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

3c26c4ba-6930-461d-bb34-0f461e35bd5b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 2 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190042400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Armando Calderon Cala	01/08/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Rechazar De Plano La Nulidad Propuesta Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada, Señor Armando Calderón Cala, En Virtud De Encontrarse Saneada De Conformidad Con El Artículo 136 Del C. G. Del P.
08001405300320200038500	Otros Procesos	German Andres Henriquez Hernandez	Concesion Costera Cartagena Barranquilla S.A.S	01/08/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001405300320200033900	Procesos Ejecutivos	Gladys Restrepo Zuleta	Oswaldo Rafael Vizcaino Fontalvo, Maria Consuelo De La Cruz Pinzon	01/08/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

3c26c4ba-6930-461d-bb34-0f461e35bd5b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 2 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301720150072400	Verbal	Monica Lucia Donado Arraut	Personas Desconocidas E Indeterminadas, Hernan Manuel Mieles , Leticia Mieles Rodriguez	01/08/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001405300320200048800	Verbales De Menor Cuantia	Veronica Isabel Santiago Arismendi	Carlos Alirio Muñoz Viviescas	01/08/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Declarativa Verbal Promovida Por La Señora Veronica Isabel Santiago Arismendi Contra El Señor Carlos Alirio Muñoz Viviescas, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

3c26c4ba-6930-461d-bb34-0f461e35bd5b